CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
Carlos 362 y William Richardson
Telefax: 5690212 - 5690213
RUC: 80005559-4

ORDEN DE SERVICIOS

O.C. Institucional Nº 130

DUPLICADO

Nivel Entidad	27	Unidad Cmpradora (SICP)	1331	Fecha de Emision	06/diciembre/2019
Descripcion del Llamado	Servicio de mantenimiento, reparacion e instalacion de acondicionadores de aire			Id del llamado	361.685
Proveedor:	SERVICIO TECNICO de NERI JAVIER CABALLERO PAEZ			RUC	1976058-2
Dirección :	DE LA CONQUISTA Nº 1.725 C/ RUIZ DIAZ DE GUZMAN			Ciudad	
Contrato N°	018/2019	Vigencia: 31 de diciembre de 2020. Firmado: 02/09/2019		Código de Cont.	CD-27003-19-177205

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, asi como los precios unitarios y totales.

Nº de Orden	Nº de Item	Descripcion de los Bienes y/o Servicios	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1		AREA CENTRAL					
2		Acondicionador de Aire, tipo split de 36.000 BTU.PRES. N° 00099					0
3	7.18	Instalacion de equipos de acondicionadores de aire sistema split de 36000 BTU	N/A	N/A	1	277.400	277.400
4		Acondicionador de Aire, tipo split de 18.000 BTU.PRES. N° 00100					0
5	5.11	Carga completa de gas de freon de acondicionador de aire de sistema split de 18.000 btu	N/A	N/A	1	243.834	243.834
6	5.16	Reparacion de perdida de gas en cañeria de cobre de acondicionadores de Aire, sistema split de 18 .000 BTU	N/A	N/A	1	152.000	152.000
7	5.17	desmontaje e instalación de acondicionadores de aire de sistema split de 18.000 btu	N/A	N/A	1	190.000	190.000
8							
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
TOTAL GUARANÍES							863.234

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
10 JUL 2020
CONTABILIZADO

SON (EN LETRAS)	GUARANÍES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO
Plazo de Entrega y/o Cumplimiento	Una vez emitida la Orden de Trabajo, el oferente deberá reparar los acondicionadores de aire dentro de los 3 días hábiles posteriores contados a partir del primer día hábil después de la fecha de la recepción de la Orden de Trabajo por el proveedor.
Dia sigiente hábil	09/12/19 — Dia/s No laborable/s:
Cantidad de dias habiles	3 — FECHA TOPE DE ENTREGA: Jueves 12 - diciembre - 2019
Lugar de Entrega	
Observacion	Tienen que ser debidamente firmado a los efectos de su validez del presente documento. Para el pago se debe presentar adjunto a la factura el ultimo pago de IVA. -
MULTAS	El valor de las multas será: El valor de las multas será: 1 (un) % por cada día, de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados. Las multas por atraso serán aplicadas por los servicios no prestados. Este porcentaje se calculara sobre el valor de la orden de servicio no prestado y será descontado del pago que corresponda la multa. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Gerencia Administrativa Asunción

Lic. Fredy Ibáñez Mendoza
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Elaborado por	Director, Departamento de Contrataciones	Gerente, Gerencia Administrativa

* En caso de envio por mail, estas supliran la fecha de recepcion fisica del proveedor